

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	26/06/2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZMS-DZAF-UZA-2024-0882-E

Presupuestos Participativos
2024

Administración Zonal
Manuela Sáenz



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SÁENZ	1.2 Parroquia	La Libertad
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Z2 (ZC)	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	Nueva Auróra
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	196382	1.6 Ubicación:	PREDIO NRO. 196382, CALLE RÍO SILANCHE Y RÍO PITZARRA
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	(E) Equipamiento
1.9 Punto de Georreferencia: Coordenadas TMQ			
X: 774626.00	Y: 9975132.00	(Inicio del Proyecto)	X: 774623.00 Y: 9975110.00 (Fin del Proyecto)
X: 774632.00	Y: 9975116.00	(Inicio del Proyecto)	X: 774616.00 Y: 9975115.00 (Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	X	Espacio Público	Vialidad	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	INTERVENCION ESPACIO PUBLICO , PREDIO NRO. 196382, BARRIO NUEVA AURORA, PARROQUIA LA LIBERTAD			2.3 ID
Desde:				
Hasta:				

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	NO	
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	NO	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	85 %			

Observaciones:

Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO
---------------------	----	---	----

3.8 Agua Potable	SI	X	NO
------------------	----	---	----

Observaciones:

Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X
-------------------------------	----	----	---

3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X
-------------------	-----------	-------------	---

En el sector no existe influencia directa del MetroQ

Residencial/Comercial

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	PREDIO MUNICIPAL	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	X	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho :	15m	10m				
5.1.4 Área (m2) :	150m2		5.1.5 Capa de Rodadura :	HORMIGON / CESPED		
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	Se requiere la implementación de juegos intrusivos e infantiles, la canalización de un punto de agua, mantenimiento de juegos existentes entre otros, para mejorar las condiciones de habitabilidad del espacio.					

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

Estará sujeta al techo presupuestario aprobado por parroquia, por parte de la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y del presupuesto referencial del proyecto, verificado durante las Asambleas de Presupuestos Participativos

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$ 6,615.00	SIN INCLUIR IVA
--	------	-------------	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLIS JURÍDICO

CLAUSULA CONDICIONAL Si hasta el dia de la votacion no justifica TITULARIDAD DEL PREDIO y/o PERSONERIA JURIDICA QUE RECIBA LA OBRA se elimina

7. ANÁLIS SOCIAL

Esta inserto en la normativa de la OM 038, contribuye al cumplimiento del PMDOT, y contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida del sector

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

FACTIBLE se considera la implementación de juegos intrusivos, canalización de un punto de agua, juegos infantiles mantenimiento de juegos existentes entre otros.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:

11.2 No Factible

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:

Luis Marcelo Oña Gualotuña

12.2 Teléfono de contacto:

0998006033

12.3 Dirección:

12.4 Barrio en el que vive:

Nueva Auróra

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
Arq. Pedro Vargas R.	Ing. Alex Bonilla S.	Mgs. Marcelo Albuja G.
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA	DIRECTOR HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
Abg. Byron Cueva A.	Mgs. Roberto Carpio R.	Sr. Luis Robles P.
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
Aprobado por:		
	F:	
	Mgs. Hernan Alejandro Ortiz D.	
	ADMINISTRADOR ZONAL	